



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONOMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	DICIEMBRE	ACUMULADO ENE-DIC
GASTO PROGRAMABLE	8,743,071	1,715,001	10,219,003
GASTO CORRIENTE	7,967,583	1,084,121	7,530,474
Capítulo 1000: Servicios Personales	763,401	131,933	749,156
Capítulo 2000: Materiales y Suministros	132,044	13,829	82,652
Capítulo 3000: Servicios Generales	323,689	69,946	378,646
Capítulo 4000: Transferencias, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	6,748,449	868,413	6,320,021
GASTO DE INVERSIÓN Y/O CAPITAL	775,488	630,880	2,688,529
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles	17,232	63,996	70,923
Capítulo 6000: Inversión pública	709,315	566,885	2,609,061
Capítulo 7000: Inversión financiera	48,941	0	8,545
GASTO NO PROGRAMABLE	2,178,439	208,763	2,301,378
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	1,932,527	174,149	2,043,694
Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios	1,932,527	174,149	2,043,694
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	245,912	34,615	257,684
Capítulo 9000: Servicio de la deuda pública (1)	245,912	34,615	257,684
GASTO TOTAL (2)	10,921,510	1,923,764	12,520,381

Notas:

(1) El Capítulo 9000 Servicio de la Deuda Pública incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2008.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2008, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el periodo, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 97 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2008.